



FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Cine, 14 bajo (trasera) 46018 Valencia Tlfo. 616 023 929
www.ftacv.org info@ftacv.org

LUGAR: Centro educativo Cheste - Valencia.

FECHA: 28 – 9 – 2024

Asistentes: 25 representantes (y 11 acompañantes)

TIPO REUNIÓN: REPRESENTANTES DE CLUBES

Club de tiro con arco Benissa,	Pedro Zaragozazi Serrat.
Club de tir Amb arc Castelló,	Paloma Denia Tendero
Club de tir arc Borriana	Ruben Montañes Gomez.
Club de tiro con arco Carraixet,	Antonio Guerrero Fauli.
Club de Tir amb Arc, Arquers d'Artemisa	Miguel Torres Hernández
Club Arc Valencia	Vicente Murria Villalba.
Club de tir amb arc Quart	Martin Andres Collado Ortega
Club de tir amb arc Morvedre	José Javier Pérez Tomas.
Club Deportivo Santa Lucía - Alcoy	Luis Miguel del Olmo Algaba
Club Ilicitano de caza con arco CICA	Manuel Fuentes Dols
Arqueros del Zen	Pedro Sanchez Martinez
Club de tiro con arco Lucentum Alicante	Luis Martin Gonzalez
Arc Alcalans club de tiro con arco	Emilio Lucha Rodriguez.
Club de tiro con arco Santa Bárbara Alicante	Miguel Marti Cordoba
Club deportivo Phantom	Jose Vicente Esclapez Gomez
Club de tiro con arco Maestrat	Jose Sebastian Cid Meseguer
Club de tiro con arco Destierro del Cid	Francisco Ramon Roig Salvador.
Club de tir amb arc de Cullera	Juan Carlos Montolio Guerrero
Club de tir amb arc d'ontinyent	Gerard Soler Sanchis
Club de tir amb arc Almussafes	Ester Muñoz Miedes
Club de tiro con arco Aliarc.	Raul Velasco

Federación:	presidente	Jose Francisco Pico Delgado
:	secretario	Juan Menchón Ruiz.
	vocal	Vicenta María Palacios Planells
	vocal:	Ángel Mario Gato Gutiérrez



ORDEN DEL DÍA:

1. Inicio temporada de sala, normativa 2024 – 2025.
2. Licencias.
3. Seguros de responsabilidad Civil de los clubes licencias, nuevo programa de gestión.
4. Solicitudes de clubes competiciones de sala temporada 2024 - 2025.
5. Conclusiones del Comisión de jueces
6. Propuesta Ayora:
7. Ruegos y preguntas.

Después de saludar, dar la bienvenida a los asistentes, comienza la reunión en segunda convocatoria a las 10:31, tomando la palabra en los distintos puntos del orden del día el secretario de la federación.

1. Inicio temporada de sala, normativa 2024-2025.

Será como la temporada pasada, a excepción de las cuantías económicas que se modifican según los acuerdos de la Asamblea General del 29 de junio, inscripciones a la totalidad de la liga 75€, individuales tiradas sueltas 25€, los provinciales y autonómico 20€,

los clubes organizadores de las competiciones de sala abonarán 200€ en concepto de gastos de jueces, lanseo y cronómetros,

el préstamo de parapetos 15€ por unidad, y solo los que se pueda según disponibilidad.

homologación RFETA, obligatoria para las competiciones del raus, provinciales y autonómico 50€, siempre que podamos cumplir con los requisitos de jueces exigidos por la normativa,

los campos deberán tener la certificación al día, en el caso de tener que hacerla el coste será de 100€.

Se podrá anular la inscripción y devolver el dinero antes del cierre del plazo de inscripciones, descontando los gastos de tramitación, una vez cerrado dicho plazo no se devuelve bajo ningún concepto.

Queda terminantemente prohibido hacer inscripciones una vez cerrado el periodo de inscripción bajo ningún concepto.

Las cuatro tiradas de la Liga son valederas para el RAUS, el cual se tendrá en cuenta para poder participar en los Campeonatos de España.



2. Licencias.

Se informa de los precios de las licencias de esta temporada 2024-2025, aprobados en la asamblea General y la gestión de las mismas en la nueva plataforma de tramitación de licencias. Se recuerda que la primera licencia que hay que tramitar es la del club, para poder tramitar el resto de licencias.

3. Seguros de responsabilidad Civil de los clubes

Se recuerda la obligatoriedad que tienen los clubes de contratar un seguro de responsabilidad civil, que cubra al club. Este no tiene nada que ver con el seguro de responsabilidad civil incluido en las licencias individuales de los deportistas, técnicos y jueces. Es necesario para obtener la licencia del club.

4. Solicitudes de competiciones de sala temporada 2024 - 2025.

- A. Los organizadores que se adjudiquen las competiciones, firmarán documento de aceptación, con las condiciones a cumplir para la realización del evento.
- B. . Se deberá indicar el día o los días que se realizará la competición en la circular de la misma.

Una vez llegados a estos acuerdos se establece la adjudicación definitiva de las tiradas de sala de la temporada 2024-2025.

1ª Tirada a CTA Calderona el 19,20/10/2024 junto al V trofeo arc Calderona.

2ª Tirada a CTA Almussafes el 09,10/11/2024 junto al X trofeo Almussafes.

3ª Tirada a CTA CICA AlNadur el 23,24/11/2024 junto al II trofeo Vila de Santa Pola

4ª Tirada a CD Santa Lucia el 07-08/12/2024 junto al trofeo de Navidad Santa Lucia.

Campeonato provincial de Alicante a CTA CICA AlNadur el 11-12/01/2024

Campeonato provincial de Valencia DESIERTO el 11-12/01/2024

Campeonato provincial de Castellón DESIERTO el 11-12/01/2024

XXV Campeonato de la comunidad Valenciana a CTA Ontinyent 18-19/01/2025

El campeonato de la Comunidad Valenciana por equipos. CTA CICA AlNadur que establecerá fecha

En el campeonato de la Comunidad Valenciana se entregarán las medallas de la liga.



5. Conclusiones de la comisión de jueces

Tras la reunión de la Comisión de Jueces se recuerda algunas normas:

- Cada club tiene la responsabilidad de enseñar a sus arqueros y saber las normas de las competiciones.
- Los deportistas no pueden hablar en la línea de tiro, el entrenador sí detrás de la línea de espera, siempre que sea para dar indicaciones a sus deportistas.
- Durante la competición puede haber música, el público puede animar a los deportistas, no hay obligación de estar en silencio.
- Los catalejos en la línea de tiro se pueden poner siempre con el acuerdo del resto de participantes del parapeto, y a la altura de la axila del más bajo de los cuatro, si alguno de ellos no quiere tirar con el catalejo se debe retirar cada vez que este tenga que tirar.
- Llevar el tanteo correctamente, tanto en clasificación como en eliminatorias.
- La colocación de los arcos en la zona de espera, dos delante dos detrás para dejar espacio suficiente para el tránsito de los deportistas evitando accidente con los arcos.
- Delimitar la zona de arqueros con la zona de público y acompañantes, las sillas y carpas son exclusivamente para los deportistas, acompañantes y público no deben estar en la zona de arqueros. El organizador solo tiene obligación de dar agua a los deportistas, el bocadillo, sillas y sombra es opcional.
- Al ir a tantear no se debe perder el tiempo con conversaciones innecesarias y aligerar el paso para no demorar en exceso la competición.
- Vestir correctamente con la equipación oficial del club, y todos los miembros del mismo club con la misma equipación.
- Está completamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y fumar en instalaciones deportivas. (motivo grave de sanción)
- Está completamente prohibido participar en competiciones con síntomas de embriaguez. (Si el juez dictamina que puede atentar a la seguridad de la competición, expulsión de la competición)
- Si algún deportista tiene que hacer alguna reclamación, sea la que sea, la podrá hacer al Comité de apelación de la competición, por escrito y previo pago de la cuota establecida. (no se atenderán reclamaciones verbales, telefónica o redes sociales)
- No se va a tolerar las faltas de respeto hacia los deportistas, técnicos, jueces u organizadores.
- Toda sanción, amonestación, o incidente que surja en competición se reflejará en el acta, por si fuese motivo de sanción según la reglamentación.



Se van a convocar cursos de jueces Nacional I, y Autonómicos, e Iansejo. Se convocará en tener las fechas establecidas.

Se recuerda que para comunicarse con la Federación se debe hacer por escrito a los diferentes correos según el tema a tratar, NO SE ATENDERÁN, NI TELEFONO, NI WHASSAP, NI REDES SOCIALES.

- Información General: info@ftacv.org
- Formación: evta@ftacv.org
- Competiciones: competiciones@ftacv.org
- Planes Especialización Deportiva (PED): planescheste@ftacv.org
- Presidente: presidencia@ftacv.org
- Licencias licencias@ftacv.org

6. Solicitud de Morvedre.

Yo Jorge Landete Martínez como delegado de campo y 3d en la Comunidad Valenciana y tras realizar una reunión/videollamada con los clubes que tienen campo homologado en activo (Arqueros de Ayora, Arqueros de Morvedre, Arc Castello y Arc Valencia) me gustaría incluir como punto del día la decisión de cambiar el sistema de competición de 3D. Dicho cambio cual sería... para intentar que las competiciones de la comunidad cada vez se asemejen más a la nacional y que el 3D sea más ameno ya que se ha notado un bajón significativo de arqueros en la competición por diferentes motivos: recorridos muy largos y físicos, muchas horas fuera de casa, etc... Con esto se ha decidido:

- El cambio de 2 recorridos de 20 propuesta a uno de 24 propuestas, teniendo en cuenta de que hay clubes que solo tienen homologación para 20 propuestas se llegó al acuerdo de que en esos campos se doblarían las 4 primeras dianas con distinta medida, teniendo así la totalidad de las 24 propuestas.
- Mantener el precio de las tiradas siendo 20€ adultos, 10€ niños y 3º miembro de la familia gratis.
- Se continuará dando bocadillo, lo que no habrá será descanso para comerlo. Cada uno que se lo coma cuando quiera, pero siempre y cuando no se interrumpa la marcha de la competición.
- El horario de la competición también se verá modificado.
 - 9:00 Reunión de arqueros y revisión de material.
 - 9:15 Tandas de calentamiento.
 - 9.45 Salida a los puestos asignados.



- 10.00 Comienzo de la competición.

Dicha propuesta se debate y pasa a votaciones siendo aprobada por 17 votos a favor ninguno en contra y 5 abstenciones.

7. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos, ruegos o preguntas que tratar se finaliza la reunión a las 12:50 horas del día 28 de septiembre 2024.

El secretario

Juan Menchon

V.B. del presidente

José Pico